

Vacunación contra influenza llega a 23 %: llaman a inocularse antes de invierno

SALUD. *57% de consultas de urgencias ya son por virus respiratorios.*

Desde que comenzó la Campaña de Vacunación e Inmunización 2026 del Ministerio de Salud, más de 2,3 millones de personas se han vacunado contra la influenza, es decir, 23% de la población objetivo, una mejor cobertura en comparación a 2025 en la misma fecha, cuando aún no se alcanzaba el 20%.

“Si bien esta noticia es súper positiva, porque la ciudadanía escuchó el llamado a vacunarse, es-

to no es un motivo para relajarse. Los virus respiratorios están aumentando su circulación y el 57% de las consultas en urgencia ya son por esta causa. Las hospitalizaciones por virus respiratorios también están creciendo, así que les pedimos a todos los grupos objetivos que no se arriesguen y que concurren a vacunarse lo antes posible. Es una estrategia gratuita, universal y segura”, dijo la subsecretaria de Salud Pública, la doctora Alejandra Pizarro.

Los grupos que deben vacunarse contra la influenza son los mayores de 60 años, los enfermos crónicos (entre 11 y 59 años); niños de seis meses a quinto básico, y embarazadas, entre otros más específicos.

Y el momento para vacunarse no da lo mismo. “Con la influenza, el ‘después lo veo’ suele llegar tarde. El cuerpo demora alrededor de dos semanas en desarrollar la respuesta inmune, y esa protección se mantiene efectiva entre seis y nueve meses. Por eso insistimos en vacunarse en marzo o abril: así llegamos con las defensas en su punto máximo

cuando la circulación viral empieza a aumentar, en vez de arrepentirnos de no haberlo hecho cuando ya estamos con fiebre en la urgencia”, explicó la doctora Javiera Corbalán, miembro de la Sociedad Chilena de Medicina Familiar (Sochimef).

La especialista también aclaró que las personas no se “enferman” tras la inoculación, pues el virus que contiene la vacuna “no es capaz de infectar”, recordó que las personas vacunadas protegen a quienes no lo están y que aquellos que se inocularon el año pasado deben volver a hacerlo.